

Más de 200 presos políticos fueron cambiados de cárcel sin avisar a familiares, denuncia ONG

Organizaciones de derechos humanos y familiares de presos políticos denunciaron este lunes el traslado masivo y arbitrario de al menos 250 presos políticos desde centros de detención en Caracas hacia penales del interior del país, principalmente Tocuyito en Carabobo, sin orden judicial, sin notificación previa a abogados ni a parientes y sin información oficial sobre el destino final de la mayoría de los afectados.

La ONG Justicia, Encuentro y Perdón (JEP Venezuela) emitió un comunicado urgente en el que alertó sobre el patrón reiterado de traslados ejecutados durante la madrugada y las primeras horas de la mañana.

Los familiares que acudieron a entregar alimentos y medicinas a las sedes de la Policía Nacional Bolivariana en La Yaguara y San Agustín recibieron la misma respuesta: sus seres queridos ya no se encontraban en esas instalaciones.

Entre los casos más graves destaca el del dirigente opositor Aldo Rosso Vargas, de 70 años. El adulto mayor padece varicocele, hernia inguinal convertida en tumor, sangrado urinario y fiebre alta. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos le otorgó medidas cautelares en agosto de 2025 por riesgo inminente de muerte.

Fuentes familiares confirmaron su traslado a Tocuyito, un centro penitenciario que carece de atención médica adecuada y donde dos presos políticos fallecieron en 2024 por negligencia sanitaria.

Otro caso emblemático corresponde al periodista Rory Branker, detenido desde julio de 2024 y sometido a desaparición forzada durante más de 200 días. Hasta el cierre de esta nota, las autoridades no revelaron su paradero actual.

El Comité por la Libertad de los Presos Políticos, Laboratorio de Paz y partidos como Voluntad Popular y Primero Justicia exigieron la entrega inmediata de un listado oficial con nombres, destinos y estado de salud de cada persona trasladada.

Las organizaciones calificaron la operación como una violación

sistemática al debido proceso y una forma de castigo colectivo que incrementa el riesgo de tortura, aislamiento y muerte.

Hasta ahora, el Ministerio Público y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional guardan silencio absoluto. Las familias permanecen en los alrededores de los centros de detención en espera de cualquier información.

Con información de Efecto Cocuyo